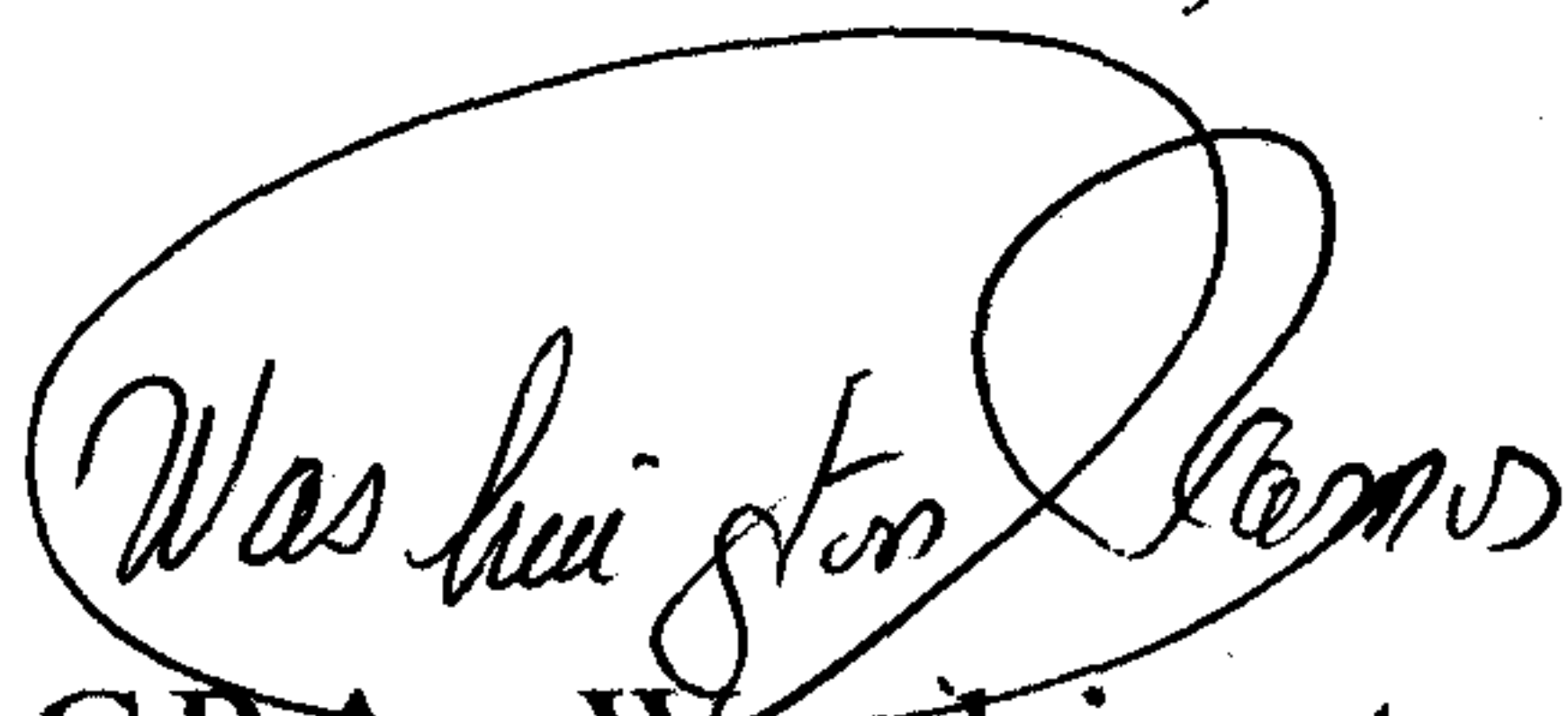


INFOME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de RABENCORP S. A. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2003; lo cual no puedo dar ninguna opinión por cuanto no ha realizado ninguna transacción mercantil excepto la de ponerla activa la empresa.

Atentamente,



CPA. Washington Ramos B.
Reg. Nac. #08324

RECIBIDO 12 MAR 2004

